



# Lorenzo García Aretio

Titular de la Cátedra UNESCO de Educación a Distancia (CUED) y Director de la Revista RIED

Para más información:  
<http://aretio.hypothesis.org>  
Twitter: @lgaretio

Entrevista realizada por: María del Mar Román García (Universidad de Murcia)

Lorenzo García Aretio es Catedrático de Universidad, de Teoría de la Educación y Educación a Distancia, en la Facultad de Educación de la UNED. Desde enero de 1963, ha tenido una larga experiencia como docente en todos los niveles del sistema educativo, lo que le ha permitido integrar la experiencia práctica con la teoría de la educación. En la UNED ha desempeñado varios cargos académicos que le han permitido conocer a fondo una de las instituciones universitarias a distancia más representativas del mundo. Innumerables años cargados de publicaciones, 46 libros, más de 150 artículos y la participación en multitud de proyectos de investigación. Además, conoce de primera mano el mundo de las revistas científicas, ya que ha sido editor de Educación XXI y actualmente es director y editor de la Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (RIED).

**Gracias por aceptar esta entrevista, estamos seguros de que para los lectores de RIITE su visión de la educación y las tecnologías podrá ayudarnos a reflexionar sobre la actualidad y sobre el futuro. Y para comenzar, una pregunta**

sobre las tecnologías de la información y la comunicación. Vivimos en la era de las tecnologías, pero desde su visión personal, ¿qué impacto han tenido las TIC en la educación en general? Desde infantil hasta la universidad, ¿cree que podemos hablar de organizaciones digitalmente competentes?

“Era digital, sociedad digital, ¿quién lo duda? Pero podríamos afirmar lo mismo ante denominaciones como ¿escuela digital?, ¿universidad digital? Sinceramente, creo que no”

Empezando por el final, creo que, definitivamente no. El sistema, la organización educativa, históricamente, se ha venido mostrando como un ente reticente al cambio, al que siempre costó innovar. Y cuando lo hizo, fue con mucha prevención y cautela. Ello al margen de encomiables iniciativas innovadoras que determinados grupos se afanaron por experimentar, peleando frente a las duras resistencias que cualquier innovación presenta. Cuando la medicina, el comercio, el turismo, la gobernanza y la política en general, las relaciones sociales, el ocio, la movilidad, y un largo etc., no dudaron, con mayor o menor agilidad, subirse a este mundo digital, a la escuela, a la universidad, le ha costado, le sigue costando, dejarse penetrar por todos los beneficios que le puede reportar el mundo digital. Era digital, sociedad digital, ¿quién lo duda? Pero podríamos afirmar lo mismo ante denominaciones como ¿escuela digital?, ¿universidad digital? Sinceramente, creo que no.

Dicho esto, nos encontramos, precisamente, cuando respondo a esta entrevista, en situación de confinamiento y cierre físico de las instituciones educativas. Así, a la fuerza, de cabeza, a la digitalización exprés.

En algunos de sus artículos se realiza una revisión muy interesante sobre conceptos como la “Educación mediada por tecnologías” o el “e-learning”. Y estos días, con la actualidad de la pandemia y sus efectos en el sistema educativo, se habla de e-learning, pero también de enseñanza bimodal, enseñanza híbrida, enseñanza virtual, ... Desde su conocimiento y su experiencia, ¿todos estos términos significan lo mismo? ¿Cómo definiría el e-Learning? ¿Qué término le gusta más usar?

“ la denominación “*educación a distancia*” será plenamente abarcadora de todo tipo de situaciones, siempre que la consideremos como un diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y los estudiantes”

Lamentablemente, me veo obligado a utilizar un término que podría parecer poco moderno, “*educación a distancia*” (EaD). Siempre, educación, que integra las dos dimensiones básicas, la principal, el aprendizaje, pero también la enseñanza. ¿Y por qué “a distancia”? ¿sería mejor abierta, virtual, en línea, digital, (e)lectrónica...? Ninguno de estos términos es abarcador de la realidad de una educación en la que el profesor y el alumno están habitualmente separados espacialmente y en la mayoría de las ocasiones, también temporalmente.

Cuando no se dan estas últimas circunstancias, podríamos afirmar que los términos, electrónico, virtual, en línea, distribuido, etc., hacen mención a propuestas que son válidas tanto para la educación presencial como a distancia, con la diferencia de que la tecnología puede ser un complemento en la educación presencial y una necesidad en la educación a distancia. Se puede hacer eLearning, por ejemplo, en un determinado tema o una actividad concreta de una asignatura de un curso o programa presencial (¿blended?). Y en un programa de EaD convencional, pueden existir asignaturas o materias que utilizan todo tipo de recursos tecnológicos en su impartición.

Entiendo que la denominación “*educación a distancia*” será plenamente abarcadora de todo tipo de situaciones, siempre que la consideremos como un diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y los estudiantes que, ubicados en espacio diferente al de aquellos, pueden aprender de forma independiente o grupal.

Podría aceptarse hablar de una EaD en línea, o EaD virtual o, mejor, más actual, EaD digital, pero sin perder la esencia de las raíces que siguen siendo válidas. Es cierto que el término que hizo más fortuna fue el de *eLearning*. Este término podría significar hacer educación a través de medios y dispositivos electrónicos como herramientas para mejorar los procesos. Pero no es equivalente a EaD.

Quizás la educación digital como proceso que se sustenta íntegramente en los sistemas digitales podría ser aceptable, pero mejor como delimitador del concepto a distancia.

**En la educación a distancia es importante apoyarse en los resultados de la investigación llevada a cabo de forma profusa en estos últimos años. ¿Qué teorías o modelos cree que han sido los más relevantes para dar respuestas a los desafíos de la educación mediada por tecnologías?**

Se han desarrollado muy diferentes teorías sobre la educación a distancia. Unas que pusieron el énfasis en la masificación (industrialización), otras en los materiales y recursos, otras en las interacciones o conversaciones didácticas mediadas, en las diferentes transacciones a las que se ve obligado el estudiante, etc. Por mi parte traté de integrar lo bueno de cada una de ellas en lo que denominé *diálogo didáctico mediado*. Comunicación (vertiente social), didáctico (vertiente pedagógica) y mediado (vertiente tecnológica). Si el modelo se aplica 100% estaríamos ante una educación a distancia plena. Si se aplica en parte del desarrollo curricular, estaríamos en situaciones combinadas o mixtas (blended), haciendo en esos tiempos, probablemente, *eLearning*

**La enseñanza virtual está en estos momentos en el centro del debate sobre educación. Las universidades, al igual que todo el sistema educativo, se han tenido que transformar con urgencia y precipitación a universidades a distancia por los efectos del coronavirus. Con su experiencia de tantos años en la UNED, ¿cómo ha visto este cambio? ¿Qué piensa de las polémicas con la evaluación de los estudiantes universitarios este curso?**

Pienso que algunas instituciones, más que transitar hacia la educación a distancia entendida como yo la entiendo, han roto de forma traumática con la situación de presencialidad y se han visto obligadas a saltar en *shock*, sin red, a la misma enseñanza que venían impartiendo, pero en remoto. Es decir, aprovechando las posibilidades de las tecnologías digitales, hacer lo que se hacía

“ algunas instituciones, más que transitar hacia la educación a distancia entendida como yo la entiendo, han roto de forma traumática con la situación de presencialidad y se han visto obligadas a saltar en shock, sin red”

en el aula, con idéntica metodología, pero aprovechando los sistemas digitales de audio y vídeo, síncrono o asíncrono.

Cierto que otras instituciones que ya contaban con plataformas virtuales y algunos programas y asignaturas impartidas a distancia, realizaron una adaptación más cercana a lo que son metodologías a distancia.

Respecto a la evaluación, pienso que la clave debería estar en procesos de evaluación continua, mejor además si es formativa, que paliarían parte del problema de los para muchos “inefables” exámenes de junio. Ciertamente, en sistemas a distancia que sean de calidad, los procesos de evaluación continua, la cantidad de evidencias y registros que de cada estudiante pueden acumularse, facilitan o compensan los problemas actuales sobre la realización de las pruebas presenciales.

En todo caso, las tecnologías digitales ofrecen múltiples posibilidades para la realización de evaluación síncrona con aceptables niveles de identificación de los sujetos, aunque nunca garantizados 100%. Igualmente, en lo referido al plagio o intercomunicación entre sujetos. Difícil garantizarlo al 100%, al igual que no se garantiza en los sistemas presenciales.

Invito a visitar mi blog que, durante este tiempo de pandemia, he dedicado a tratar todos estos problemas:  
<https://aretio.hypotheses.org/covid-19>

**De forma general, ¿cree que la universidad española será capaz de alcanzar “la madurez digital” para afrontar los retos que se nos plantean de cara al curso que viene y después de la experiencia vivida en estos últimos meses?**

La transformación digital no debería ser una opción en la universidad. Otra cuestión es ¿hasta dónde llegar a un modelo de educación plenamente digital? Sea esta decisión referida a unas asignaturas, a una carrera o a toda la institución. Situaciones de *blended*, pienso que hoy nadie pone en duda, se van a ver impulsadas tras la pandemia.

Antes nadie hacía educación a distancia, más bien se criticaba desde las instituciones presenciales. Poco a poco fueron

surgiendo programas y cursos en esas mismas instituciones tan críticas anteriormente, que se empezaban a impartir a distancia. Quiero decir, que la transición, sea más o menos lenta, estará ahí. Y, si tras el COVID-19 algunos resultados, tras un cuatrimestre casi completo confinados, son más que aceptables, va a obligar a esa transformación o a una reflexión sobre ella, al menos parcial, de la universidad para responder a los retos propios de la sociedad digital.

**Después de tantos años de experiencia como investigador le pedimos que pueda aconsejar a los estudiantes que leen nuestra revista y que muchos se acaban de iniciar en el campo de la investigación educativa. ¿Hacia dónde cree que debemos orientar la investigación educativa? ¿Cuáles cree que serán los temas de interés en los próximos años?**

Campos de investigación en el ámbito de la educación hay muchos y realmente interesantes y necesarios. Sin embargo, quizás se haya hecho ahora más patente, la necesidad de la investigación relacionada con estrategias de enseñanza y procesos de aprendizaje ligados a metodologías mediadas por tecnologías, si es que se desea aprovechar todo el potencial que estas herramientas nos facilitan.

Siempre insisto en que, desde la educación a distancia, cuando se trata de llegar a poblaciones más desfavorecidas socialmente, se precisa de una profunda reflexión. Los recursos tecnológicos de que dispone una institución, no siempre son compatibles con aquellos con los que cuenta el estudiante receptor o destinatario, ¿brecha digital? La educación a distancia, desde su creación, mostró la cara más social al atender a capas que de ninguna otra forma hubiesen accedido a un bien tan preciado como el de la educación universitaria. Quizás, en algunas zonas del planeta, se precise reflexionar sobre el mantenimiento de una educación a distancia mediada por tecnologías más convencionales como el material impreso, el teléfono, el correo postal, la radio, la televisión..., así nació la educación a distancia. No olvidemos a los vulnerables o, quizás, ya vulnerados.

**Como director de RIED, una revista que lleva más de 20 años trabajando por la difusión de la investigación educativa, sabe que en estos últimos años se ha dado gran importancia a la indexación de las revistas, conformándose en torno a ello un modelo de evaluación de la investigación e incluso de evaluación del profesorado universitario. ¿Qué opina de estas políticas en relación con la indexación? ¿De qué manera cree que condicionan la actividad del profesorado universitario y el modelo de profesor al cual nos van conduciendo?**

**“ Son los propios autores los que incitan a las revistas a ser más selectivas, más exigentes con los originales que llegan”**

De hecho, si contamos su formato anterior, la RIED lleva existiendo más de 30 años y sabe mucho de eso que pregunta. Desde la responsabilidad de la edición de una revista científica hay que optar. Y en los inicios de RIED y durante muchos años, intentamos dar cabida a multitud de estudios basados en experiencias de interés llevadas a cabo en diferentes países del área iberoamericana (Latinoamérica + España + Portugal). Cuando comenzó la carrera de los sexenios nos empezamos a replantear nuestra política. Así, inicialmente, tratamos de combinar la idea inicial con otra, a la que nos empujaba la nueva carrera del docente universitario.

Son los propios autores los que incitan a las revistas a ser más selectivas, más exigentes con los originales que llegan. Si se prevé que un determinado artículo no va a generar impacto, se suele frenar su publicación. Y lo mismo se trata de un interesante estudio de caso metodológicamente impecable, pero que puede interesar a muy pocos miembros de la comunidad científica.

En este sentido, en efecto, el modelo condiciona plenamente el tipo de profesor universitario actual. ¿Experiencias docentes innovadoras?, ¿mejora de la docencia? ..., ¿para qué? Parece que el Ministerio de Universidades se está replanteando esta cuestión. En fin, sería muy largo este debate.

**Y antes de terminar, nos gustaría que les diese algún consejo a los investigadores noveles, pues para ellos surgió nuestra**

**revista RIITE. ¿Cómo cree que deben abordar su estrategia de difusión científica? ¿Qué consejos podría darles para publicar artículos científicos?**

Pues, desgraciadamente, muy en línea con lo expresado en mi respuesta anterior. Al igual que, infelizmente, resulta minoritaria la investigación en medicina relacionada con enfermedades minoritarias (enfermedades raras), porque no son rentables, la investigación relacionada con casos muy específicos, de escasa repercusión y aplicación escasamente generalizable, cuentan con mayores dificultades de ver la luz.

En consecuencia, una investigación que atienda al máximo respecto al interés del problema a investigar, profile bien su fundamentación (revisión, bibliografía pertinente, de impacto y actual), cuide la metodología, atienda con esmero la presentación de los resultados, interprete y discuta sobre los mismos y llegue a la oportuna conclusión, coherente con las fases anteriores, tendrá posibilidades: de resolver un problema relevante, de ser útil a la comunidad científica, generar impacto y, para el investigador, facilitar su promoción.

Aprovecho para animar a los responsables de RIITE a continuar con la línea que han iniciado. Se hacen precisas publicaciones que acojan interesantes trabajos de todos aquellos que se están iniciando en este campo de la investigación educativa.

**Nos despedimos ya, agradeciéndole de antemano su amabilidad y su tiempo. Es un privilegio para RIITE haber podido contar con su colaboración.**